



Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño



Plan de Desarrollo del Programa Educativo de Ingeniero Civil 2017-2020

Contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. METODOLOGÍA	8
III. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO.....	8
IV. FORTALEZAS Y DEBILIDADES.....	10
V. INTEGRACION DE LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES CON EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	11
V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	18
VII REFERENCIAS	18

Datos de Contacto

Nombre del Contacto: Ricardo Sanchez Vergara

Cargo: Coordinador del Programa Educativo Ingeniero Civil

Email: ricardo. sanchez @uabc.edu.mx

Email Adicional: direccion.fiad@uabc.edu.mx

Teléfono: (646) 175-0744

ELABORADO POR:

Dra. Almendra Villela y Mendoza

Dra. Claudia Soledad Herrera Oliva

Dr. José Rubén Campos Gaytán

M.C. Ricardo Sánchez Vergara

Dr. José Antonio Michel Macarty

MI. Alberto Parra Meza

Ing. Herminio Estrada Alvarado

Dr. Alvaro Lopez Lambraño

MI. Joel Melchor Ojeda Ruiz

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento presenta el Plan de Desarrollo del programa educativo (PE) de ingeniero Civil (PDIC) de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD), que tiene como propósito dirigir las actividades del PE durante los próximos 4 años (2017- 2020) hacia el cumplimiento de su Misión y Visión, las cuales han sido definidas en concordancia con la misión y visión de la UABC, y la misión y visión de la FIAD. Lo cual implica continuar trabajando arduamente en las áreas en las que hemos probado ser exitosos en estos 35 años de experiencia de la Facultad y fortalecer las áreas de oportunidad detectadas en este ejercicio.

La FIAD como parte de la Universidad Autónoma de Baja California tiene cuatro funciones sustantivas: docencia, investigación y posgrado, extensión y vinculación. En consecuencia, este PDIC tiene como fin crear un espacio con las condiciones propicias para desarrollar estas actividades, y que sea el trabajo armonioso y compartido el que nos recompense.

Las estrategias, objetivos y acciones que en este documento se plasman tomando en consideración las Políticas generales para el cumplimiento de la misión y el logro de la visión 2025 del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 (PDI2015-2019), así como los Programas Institucionales y Estrategias del mismo.

La Universidad Autónoma de Baja California ha determinado su misión en el PDI 2015-2019:

“Formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global, conscientes de su participación en el desarrollo sustentable global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país. “

Con el objetivo de dar cumplimiento a su misión se han establecido las directrices a través del Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2015-2019), el cual enmarca los planes de desarrollo de cada una de las Unidades Académicas y programas educativos. De igual forma el PDFIAD busca cumplir su misión basándose en los objetivos, estrategias y acciones enunciadas en él. La misión de la FIAD se muestra en las siguientes líneas:

“... la de formar recursos humanos de excelencia, competitivos en el escenario nacional e internacional, comprometidos con la sociedad y los valores universitarios, capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades en la solución de problemas, en equipos interdisciplinarios comunicándose efectivamente. Así como generar conocimiento, su aplicación y extensión por medio de la reflexión continua, utilizando el estado del arte de la ingeniería, dentro de un contexto de valores en armonía con la naturaleza”..

DIAGNOSTICO

La elaboración del presente diagnóstico ha considerado indicadores de capacidad académica y de competitividad académica, del período 2013-1 a 2016-1.

BREVE RESEÑA HISTORICA:

La carrera de Ingeniería Civil inicio sus funciones en agosto de 1988, cuando se reestructuro el plan de estudios de Ingeniero Civil en Obras Portuarias. El primer plan de estudios 1988-2, tuvo una vigencia de 5 semestres, siendo reestructurado en 1991-2 con una vigencia de 7 semestres hasta el 1994-2, permaneciendo vigente hasta el semestre 2003-1 y en la actualidad el plan actual inicio el 2009-2, estando homologado con las Facultades de Ingeniería de Mexicali y Valle de las Palmas.

Las modificaciones que ha tenido el Plan de estudio se han realizado con base en las recomendaciones recibidas en los procesos de acreditación. Como son: reforzar las ciencias básicas con asignaturas de matemáticas, química, física, adecuar las materias humanísticas y disminuir el contenido de la ingeniería aplicada atendiendo los indicadores propuestos por CACEI.

Una de las características más favorables del PE es su estrecha vinculación con el programa de posgrado que ofrece la FIAD, Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería (MYDCI). Dicho programa cuenta con el reconocimiento PNPC del CONACYT.

INFRAESTRUCTURA Y ACADEMIA

En el semestre 2016-1 se cuenta con 9 Profesores de Tiempo Completo, 1 Técnico Académico que apoya prioritariamente las prácticas de laboratorio, y adicionalmente participa en actividades de gestión académica y vinculación, y 30 profesores de asignatura. Faltan por cubrir 2 plazas vacantes por jubilación, con lo cual se tendría un total de 11 PTC.

De los PTC 9, 3 tienen el grado de Doctor, 5 el grado de Maestría y 1 con Licenciatura. Se contempla implementar un programa de formación doctoral para actualizar la planta docente y contar con 5 profesores con el grado de Doctor y al menos 3 profesores en formación Doctoral.

El 75 % (6/9) de los PTC cuentan con el perfil PROMEP (vigencia a julio 2016) y solo 1 PTC con SNI.

En relación a infraestructura se cuentan con 3 laboratorios que son apoyados por un técnico Académico y profesores de tiempo completo responsables de los laboratorios de:

Resistencia de Materiales

Hidráulica

Ingeniería Sísmica y Dinámica Estructural.

En relación al equipamiento es necesario realizar una fuerte inversión en ellos, ya que el equipo es obsoleto y en algunos casos poco funcionales, así como la falta de equipo para realizar algunas prácticas.

Los profesores de tiempo completo cuentan con vinculación con otras instituciones académicas, así como con empresas del sector productivo; con ambos sectores se colabora en investigación básica, aplicada y de desarrollo tecnológico. Una de las características más favorables del PE es su estrecha inculación con el programa de posgrado que ofrece la FIAD, Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería (MYDCI), del cual el área de civil está constituida por varios académicos adscritos al PE. Dicho programa cuenta con el reconocimiento PNPC del CONACYT.

PLAN DE ESTUDIOS

En relación al plan de estudios es necesario mencionar que el PE de Civil está acreditado ante CACEI, con vigencia a julio del 2020, siendo un programa educativo de Buena Calidad (PEBC) desde el año 2005. Es prioridad para este PDIC trazar un plan de trabajo que asegure la re-acreditación por cuarta vez consecutiva. Mantener el estatus de programa educativo de buena calidad (PEBC) es fundamental para conservar el prestigio, y las recompensas asociadas a este estatus. Planear la recopilación de documentos necesarios para obtener nuevamente la acreditación el PE es una prioridad, por lo que definir un sistema de obtención de indicadores en tiempo real, es fundamental para apoyar los procesos de certificación, acreditación, y elaboración de documentos de planeación.

MATRICULA

Cuatro de los siete periodos muestran una matrícula mayor al promedio observado de 529 alumnos en los últimos siete periodos, como se puede constatar en la figura 1.

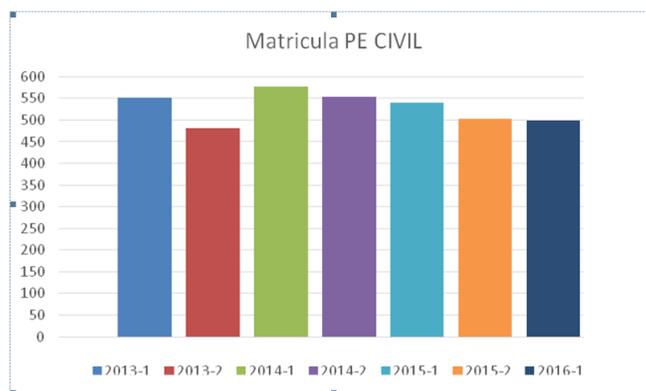


Figura 1. Comportamiento de la matrícula del P.E. de Ingeniero Civil. Toma del PDFIAD 2016-2019

Es tarea prioritaria, crear un amplio programa de difusión del PE, que haga presencia en las instituciones de bachillerato, y que enfatice, el alto grado de consolidación, del PE de Civil, que cuenta con una planta académica actualizada, con alto nivel de habilitación, que participa en el desarrollo de proyectos de investigación; así como la oportunidad que tienen nuestros alumnos de ligar la licenciatura con los estudios de posgrado y proyectos de investigación en la misma FIAD.

A 33 años de la creación del PE, es oportuno realizar una reflexión retrospectiva, y un análisis de la realidad actual, para encontrar las estrategias y acciones, que le den el rumbo al quehacer de este PE para que la pertinencia e impacto de las labores académicas se maximicen.

El PE de Ingeniero Civil ha estado incluido en el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL en dos ocasiones consecutivas: julio 2013-junio 2014 y julio 2014-junio 2015.

Tabla 1. Programa de Ingeniería Civil, en su contexto regional y nacional, Toma del PDFIAD 2016-2019

UNIVERSIDAD	Créditos	Semestres	Población Estudiantil	Maestros Asignatura	Maestros Tiempo Completo	Prácticas con créditos	Servicio Social con créditos
Universidad Autónoma de Baja California FIAD Ensenada	350	8	499	23	12	si	no
Universidad Autónoma de Baja California ECITEC Valle de las Palmas	350	8	135	17	4	si	no
Universidad Autónoma de Baja California FIE Mexicali	350	8	510	30	8	si	no
Instituto Tecnológico de Tijuana	260	9	713			si	si
Universidad Nacional Autónoma de México	398	9	1908	205	47	no	no
Universidad Autónoma Metropolitana	478	12 trimestres	920			no	no
Instituto Politécnico Nacional	468.5	10	5985			no	no
Universidad Autónoma de Nuevo León	220	10	1698	89	65	no	si
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	plan rígido 61 materias	9 + 1 remedial	625			no	no
Universidad Autónoma de Guadalajara	67 materias	10 cuatrimestres	203			no	no
Universidad de Guadalajara	496	9	1387			no	no
Universidad Autónoma de Aguascalientes	431	10	370			no	no
Instituto Tecnológico de La Paz	260	9	428			si	si

De la tabla 1, se puede observar que el PE de Ingeniería Civil, muestra una gran demanda a nivel estatal y nacional, y que no hay uniformidad entre las distintas universidades en los créditos necesarios para cursar el programa, ni de prácticas profesionales y ni del servicio social.

II. METODOLOGÍA

El PDI 2015-2019, está fundamentado en una planeación institucional participativa que cada cuatro años se lleva a cabo para la realización de los programas institucionales en cada uno de los campus de la Universidad, es por ello, que el Programa de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería Arquitectura y Diseño (PD-FIAD) está en función de la planeación llevada a cabo en el PDI de cada gestión rectoral. El presente Plan de Desarrollo del PE (PDIC) está enmarcado en el PD-FIAD, que entiende la planeación como un ejercicio que traza la ruta hacia el cumplimiento de los objetivos fijados y que nos acerca a nuestra misión y visión.

El presente Plan de Desarrollo se elaboró bajo dos premisas fundamentales:

- 1.- La participación de todos los actores que conforman nuestra comunidad y que desde su perspectiva de área de acción contribuyen a realizar y a cumplir con las funciones sustantivas de la UABC.
- 2.- Entendiendo la planeación como un ejercicio que traza la ruta hacia el cumplimiento de los objetivos fijados y que nos acerca a nuestra misión y visión.

III. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO.

Misión

El programa educativo de ingeniería civil tiene como misión formar profesionistas en el área de ingeniería civil, con aptitudes para desarrollarse laboralmente a nivel nacional e internacional, de forma creativa, emprendedora, respetando los valores universitarios y con conocimiento y habilidades para la solución de problemas que mejoren la calidad de vida de la comunidad en un medio ambiente sustentable.

Visión

Ser en 2025 un programa educativo acreditado por organismos reconocidos, cumpliendo con indicadores de calidad pertinentes, mediante el cual estudiantes y egresados adquieren competencias, capacidades y técnicas específicas, basados en conocimientos enfocados a la realidad, totalmente confiables, responsables con la sociedad y apoyados en un código de ética. Asumir como objetivo principal, formar profesionistas que generan soluciones integrales de ingeniería civil, siendo competentes, titulados y certificados a nivel nacional e internacional, que les permita satisfacer las necesidades sociales y productivas tanto regionales, nacionales como internacionales, con respeto al medio ambiente, a través del perfeccionamiento y la aplicación de tecnologías e investigación. Tener una planta académica profesional y actualizada que esté por encima de los estándares nacionales, siendo agrupada en cuerpos académicos que coadyuven en la formación de profesionistas e investigadores de prestigio, fomenten y produzcan investigación, ciencia y tecnología de calidad, y extiendan los beneficios de la cultura.

OBJETIVOS DEL PE

- Generar y mantener un entorno adecuado y óptimo para el estudio de la ingeniería.
- Mantener la acreditación del programa.
- Tener una planta docente con doctorado.
- Lograr el reconocimiento del EGEL como programa de calidad.
- Realizar un programa de convenios de intercambio académico y movilidad estudiantil.
- Realizar un programa de seguimiento de egresados para retroalimentar el PE

El objetivo general de este Plan de Desarrollo de PE de Civil es contar con un documento que trace la ruta y enfoque las acciones del PE hacia la materialización de nuestra misión en el corto plazo y en largo plazo nos acerquen a la visión. Además, está encuadrado en las políticas e iniciativas generales y específicas del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019.

El Plan de Desarrollo del Programa Educativo de Civil tiene los siguientes objetivos específicos:

- Acreditar el PE
- Aumentar el índice de retención y bajar el índice de reprobación.
- Consolidar la excelencia del programa educativo en los términos de nuestra misión y visión.
- Realizar actividades curriculares y extracurriculares que promuevan la participación del alumno en ambientes laborales, coadyuvando a que los alumnos alcancen el perfil de egreso.
- Fortalecer los procesos de tutoría y asesoría de modo que se brinde apoyo al alumno en su proceso formativo desde el ingreso hasta la inserción en el mundo laboral.
- Lograr que el PE cuente con una planta académica de PTC del 60% con grado de doctor.
- Fortalecer los esquemas de vinculación y colaboración del PE con los diferentes sectores público, social y empresarial.
- Fortalecer la formación integral de los alumnos promoviendo actividades artísticas, culturales y deportivas.
- Aumentar el porcentaje de alumnos que aprueben el examen EGEL.
- Mejorar la formación profesional de nuestros egresados.
- Aumentar la matrícula del PE.

A través de las estrategias y acciones que se definen para concretar nuestros objetivos la FIAD materializa el enfoque humanístico que coloca al estudiante como eje rector de todas nuestras actividades.

IV. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Fortalezas

1. El PE está acreditado.
2. El 100% de los alumnos están asociados a un programa de tutoría y seguimiento académico.
3. Los alumnos del PE han obtenido buenos resultados en el EGEL.
4. Hay organización de eventos científicos, culturales, deportivos, y sociales.
5. Se tiene participación continua de alumnos en programas de movilidad e intercambio estudiantil.
6. Se cuenta con laboratorios adecuados para la realización de las prácticas educativas.
7. El PE de posgrado cuenta con el reconocimiento PNPC del CONACYT.
8. El 45 % de los PTC cuentan con el grado de doctor.
9. El 80 % de los PTC cuentan con el perfil PRODEP.
10. El 18 % de los PTC cuentan con el SNI.
11. Se tiene participación de los PTC en actividades de investigación.

Debilidades

1. Falta de programas de actualización disciplinaria para PTC.
2. Ningun CA tiene la máxima habilitación.
3. Se tiene escaso equipamiento para actividades de investigación.
4. El sistema de difusión de la bolsa de trabajo es deficiente.
5. Se tiene un bajo porcentaje de académicos en la habilitación de un segundo idioma.
6. Los proyectos de investigación con financiamiento externo son pocos.

V. INTEGRACION DE LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES CON EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

De acuerdo a las fortalezas y debilidades del PE de ingeniero Civil, y con base al plan de desarrollo institucional (PDI), así como del plan de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería Arquitectura y Diseño (PD-FIAD).

Programa Institucional: Oportunidades Educativas

Objetivo

Ampliar y diversificar las oportunidades educativas para propiciar que un mayor número de jóvenes puedan realizar estudios en el PE Civil

Estrategia

Realizar estudios para la identificación de áreas de oportunidad en la formación de profesionales que requiere la entidad; como resultado de estos estudios modificar los perfiles terminales de los PE de Civil.

Acción

Realización de estudios de factibilidad o detección de áreas de oportunidad y modificar los perfiles terminales del PE.

Estrategia

Fortalecer los consejos de vinculación con actores representativos de la sociedad por áreas de conocimiento que enriquezcan los análisis de oportunidades educativas del PE Civil

Acción

Integrar el Consejo de Vinculación del PE Civil, con miembros que pertenezcan a los diferentes sectores productivos.

Estrategia

Reforzar y ampliar los mecanismos de comunicación y colaboración con grupos de interés de la Facultad, con el objetivo de identificar con oportunidad áreas de formación de profesionales y utilizar sistemáticamente la información obtenida en los procesos de diseño y actualización del plan y programa de estudio

Acción

Realizar reuniones de colaboración con empleadores, egresados, con colegios y camaras afines al PE.

Estrategia

Promover la ampliación y diversificación del PE de Civil y lograr que se imparta en colaboración con instituciones extranjeras que otorguen la doble titulación y/o el grado compartido y que respondan a necesidades plenamente identificadas

Acción

Enviar de intercambio a los mejores alumnos de los diversos programas educativos, y promover la doble titulación.

Estrategia

Promover el diseño e implementación del programa educativos de Ingeniero Civil en la modalidad mixta.

Acción

Capacitar docentes en cursos en línea y semipresenciales

Programa Institucional: Calidad Educativa**Objetivo**

a. Promover la sólida formación integral de ciudadanos profesionales en las áreas de la Ingeniería y la Arquitectura, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión universal, conscientes de su participación en el desarrollo sustentable global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético.

b. Propiciar que el 100% programas educativos de la FIAD cuenten con el reconocimiento de su calidad por organismos nacionales e internacionales de reconocido prestigio.

Estrategia

Evaluar la pertinencia y grado de actualización del programa educativo de Ingeniero Civil que actualmente ofrece la FIAD, tomando en consideración las tendencias internacionales de la formación universitaria, las necesidades del desarrollo de la entidad, la evolución del mundo laboral, de las profesiones y ocupaciones y, en su caso, de las vocaciones productivas del estado, y realizar las adecuaciones requeridas que aseguren la pertinencia de los programas.

Acción

Realizar estudio de factibilidad, que considere las tendencias y necesidades de desarrollo de la entidad para el PE.

Estrategia

Incentivar la participación de actores externos de interés para el PE, en el diseño y actualización del mismo.

Acción

Aplicar encuestas a empleadores y egresados que retroalimenten la modificación del PE Ingeniero Civil.

Estrategia

Fomentar la participación de los profesores de asignatura en la academia del PE para enriquecer el análisis y la formulación de acciones para la mejora continua de la práctica docente. **Acción**

Realizar reuniones de trabajo de los diferentes cuerpos colegiados de la FIAD, invitando a los profesores de asignatura que participen en una unidad de aprendizaje relacionada al cuerpo colegiado.

Estrategia

Fomentar que en los programas educativos de Ingeniero en Civil se incorporen:

- a. La dimensión internacional, así como los enfoques de género y de responsabilidad social universitaria.
- b. Asignaturas en inglés.
- c. Contenidos relacionados con problemas sociales.
- d. Prácticas educativas asociadas a escenarios laborales, el emprendimiento, la innovación y el liderazgo.
- e. Estrategias curriculares y extracurriculares relacionadas con la formación ciudadana, el desarrollo sustentable, el cuidado de la salud y el respeto a los derechos humanos.
- f. Actividades de aprendizaje por problemas, estudio de casos, uso y otras modalidades pertinentes para el logro de los objetivos establecidos.
- g. Contenidos de finanzas, administración y gestión de proyectos.
- h. Ejemplos prácticos de la vida cotidiana y de utilidad social.

Acción

Ofertar los cursos de inglés.

Ofertar en el PE la PUA optativa: patentes y escalamiento.

Promover la participación de los alumnos en la feria de emprendedores.

Estrategia

Implementar un plan de trabajo para hacer comparables el programas educativo de Ingeniero Civil de la FIAD con aquellos impartidos por instituciones de educación superior de reconocida calidad ubicadas en el sur de California, que contribuya a fortalecer tanto el programa de movilidad de alumnos como su formación.

Acción

Realizar estudio comparativo con el fin de identificar Unidades de Aprendizaje cuyo contenido sea equivalente a unidades de aprendizaje impartidas por Instituciones de Educación Superior del Sur de California, EUA.

Estrategia

Incentivar la organización de encuentros con egresados, empleadores y alumnos para propiciar la pertinencia y calidad del programa educativo.

Acción

Realizar encuentros de egresados y empleadores con alumnos del PE.

Estrategia

Impulsar la formulación de un proyecto de fortalecimiento para el PE de Ingeniero Civil, con el objetivo de que:

- a. Mejoren sus niveles de desempeño y los niveles de aprendizaje de los alumnos.
- b. Logren o mantengan el reconocimiento de su calidad a nivel nacional e internacional y su registro en el nivel 1 del Padrón de Licenciaturas de Alto Desempeño del Ceneval.

Acción

Participar en el Programa de Fortalecimiento Institucional, con el fin de mejorar los niveles de desempeño y aprendizaje de los alumnos, así como ingresar en el padrón de licenciaturas de alto desempeño del Ceneval.

Estrategia

Someter a evaluación externa el PE de Ingeniero Civil de la FIAD para lograr el reconocimiento de su calidad y atender oportunamente las recomendaciones que, en su caso, se formulen.

Acción

Realizar la autoevaluación de acuerdo al marco de trabajo de un organismo acreditador reconocido por la SEP

Programa Institucional: Proceso Formativo Integral**Objetivos**

- a) Fortalecer el proceso formativo para que los alumnos alcancen el perfil de egreso establecido en el plan y programa de estudio.
- b) Promover la inclusión y equidad educativa.
- c) Propiciar que los alumnos reciban de manera integral un conjunto de apoyos que contribuyan a su incorporación a la Universidad, permanencia, formación integral, buen desempeño académico, terminación oportuna de estudios y a la inserción al mundo laboral.

Estrategia

Fortalecer la formación humanista, ética y ciudadana en la comunidad del PE

Acción

Realizar la difusión del código de ética de la UABC, a través de talleres y actividades en la hora universitaria u otros medios.

Estrategia

Reforzar la orientación educativa y psicopedagógica como eje transversal del proceso educativo de la Universidad

Acción

Realizar actividades que fomenten la orientación educativa y psicopedagógica

Estrategia

Incentivar las actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan al desarrollo de competencias para el análisis, la crítica y la síntesis, así como competencias generales, como el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, tanto en español como en otra lengua extranjera, en particular el inglés, la toma de decisiones, y la adaptabilidad para una mayor y más adecuada inserción laboral.

Acción

Implementar en el programa Hora Universitaria conferencias sobre toma de decisiones

Estrategia

Fomentar el aprovechamiento de recursos educativos abiertos, y la adopción de tecnologías gratuitas y de código abierto para contribuir a la inclusión y a la equidad en los procesos educativos del PE.

Acción

Realización de talleres dirigidos a los docentes para fomentar el uso de recursos educativos abiertos y adopción de tecnologías gratuitas y de código abierto

Estrategia

Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los alumnos del PE mediante la aplicación de exámenes estandarizados diseñados por organismos externos.

Acción

Retroalimentar los resultados de examen de egreso por parte de las academias para identificar oportunidades de mejora

Estrategia

Fortalecer los programas de tutoría, movilidad estudiantil, prácticas profesionales y de emprendimiento.

Acción

Organizar un foro con los PTC del PE, para sensibilizar y detectar necesidades para fortalecer los procesos de tutoría, movilidad estudiantil y emprendimiento.

Programa Institucional: Capacidad Académica**Objetivo**

- a) Contribuir a que el PE cuente con una planta académica preferentemente con doctorado.
- b) Fomentar la organización de los profesores de tiempo completo en cuerpos académicos caracterizados por la pertinencia de sus líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento y su apreciable grado de consolidación.

Estrategia

Establecer un programa dirigido al personal académico del PE para la enseñanza de idiomas, en particular del inglés.

Acción

Ofrecer cursos de lenguas extranjeras para profesores de la FIAD que se impartan en las instalaciones de la FIAD con apoyo de la Facultad de Idiomas.

Estrategia

Estimular la incorporación de alumnos en los proyectos de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos

Acción

Generar un reporte de los Proyectos de los CA, para que se difunda en la página de la FIAD, con el propósito de incorporar alumnos.

Programa Institucional: investigación, innovación y desarrollo

Objetivo

Promover la realización de programas y proyectos de investigación, innovación y desarrollo que contribuyan al fortalecimiento de los programas educativos, al progreso científico, humanístico, tecnológico y a la innovación, así como a incrementar el nivel de avance de la sociedad bajacaliforniana en los contextos nacional y global, procurando un equilibrio entre la generación del conocimiento básico, el económicamente relevante y el socialmente útil.

Estrategia

Promover la vinculación de las actividades de investigación con la docencia, entre otros aspectos, mediante: a. Actividades sustentadas en proyectos de investigación que contribuyan a fortalecer la formación pertinente de los alumnos. b. El uso de los resultados de investigación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. c. La realización de proyectos y tesis de grado asociados a los proyectos de investigación.

Acción

Fomentar, incentivar la realización de proyectos de investigación por los profesores-investigadores, los cuales involucren alumnos de los diversos niveles.

Relacionar las tesis propuestas con proyectos de investigación

Estrategia

Asegurar que las líneas y proyectos de investigación que se desarrollen tengan un impacto en la impartición de los cursos del PE.

Acción

Elaborar PUAS basadas en las líneas de generación y aplicación del conocimiento, de los CAs del PE.

Estrategia

Fomentar que los profesores y cuerpos académicos participen en convocatorias de financiamiento a proyectos de investigación y desarrollo, de alcance nacional e internacional, que contribuyan a incrementar los recursos disponibles para la realización de estas actividades.

Acción

Participar en convocatorias de financiamiento externo.

Estrategia

Impulsar las publicaciones conjuntas con pares y grupos extranjeros.

Acción

Realizar reuniones de trabajo con profesores e investigadores de instituciones extranjeras.

Programa Institucional: Vinculación y colaboración.

Objetivo

Fortalecer los esquemas de vinculación y colaboración del PE con los sectores público, social y empresarial que contribuyan a ampliar y vigorizar su participación en la atención de problemáticas del estado de Baja California y del país.

Estrategia

Evaluar, por un comité de expertos, los esquemas vigentes para la vinculación de la FIAD con los sectores público, social y empresarial, y con base en los resultados, formular y mantener actualizado un nuevo modelo de vinculación de alta pertinencia, en el que se hayan atendido las

áreas débiles identificadas, incorporado las mejores prácticas institucionales, así como asegurar su alineación al proyecto de visión 2025.

Acción

Realizar reuniones de trabajo con el Consejo de Vinculación del PE con la finalidad de identificar, evaluar y recomendar la pertinencia de la vinculación alineada a la visión 2025.

Estrategia

Fomentar estancias de los académicos en empresas para conocer la problemática socioeconómica de la región, que dé sustento a la formulación y desarrollo de proyectos.

Acción

Analizar e identificar los requisitos y las condiciones para que un profesor realice estancias en la industria, correlacionando con las condiciones de la institución.

Estrategia

Propiciar la incorporación de la dimensión internacional y materias con contenido global.

Acción

Difundir entre el personal docente y directivo de la UA, el proceso de incorporación de la dimensión internacional al curriculum

Estrategia

Gestionar acuerdos con instituciones extranjeras de reconocida calidad para propiciar la movilidad y el intercambio académico de alumnos y académicos.

Acción

Iniciar pláticas para la formalización de acuerdos sobre movilidad académica, con instituciones extranjeras sobresalientes, en las áreas de Civil.

Programa Institucional : Arte Cultura y Deporte

Objetivo

Contribuir a la formación integral de los alumnos del PE.

Estrategia

Formular un programa cultural, artístico y deportivo que contribuya a fortalecer la formación integral de los alumnos, y a incrementar el nivel de bienestar de académicos del PE.

Acción

Desarrollar un programa cultural, artístico y deportivo

Estrategia

Vincular el programa cultural, artístico y deportivo con la formación profesional.

Acción

Incluir los eventos del programa artístico, cultural y deportivo de la FIAD en la lista de actividades que son válidas para obtener créditos a través del programa de actividades adicionales de formación integral.

Estrategia

Fortalecer los programas de divulgación de la ciencia, las humanidades, el arte y la tecnología para acercar el conocimiento a la sociedad bajacaliforniana, en particular la divulgación del conocimiento científico y tecnológico entre niños y jóvenes para propiciar el desarrollo de vocaciones por la ciencia y las ingenierías

Acción

Crear un programa de divulgación que incluya el quehacer académico del PE.

VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El seguimiento del presente plan de desarrollo del PE de ingeniero Civil se realizará en reuniones de análisis y evaluación de la academia de Civil.

VII. REFERENCIAS

1. Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2019 de la UABC
2. Plan de Desarrollo 2016-2019 de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño